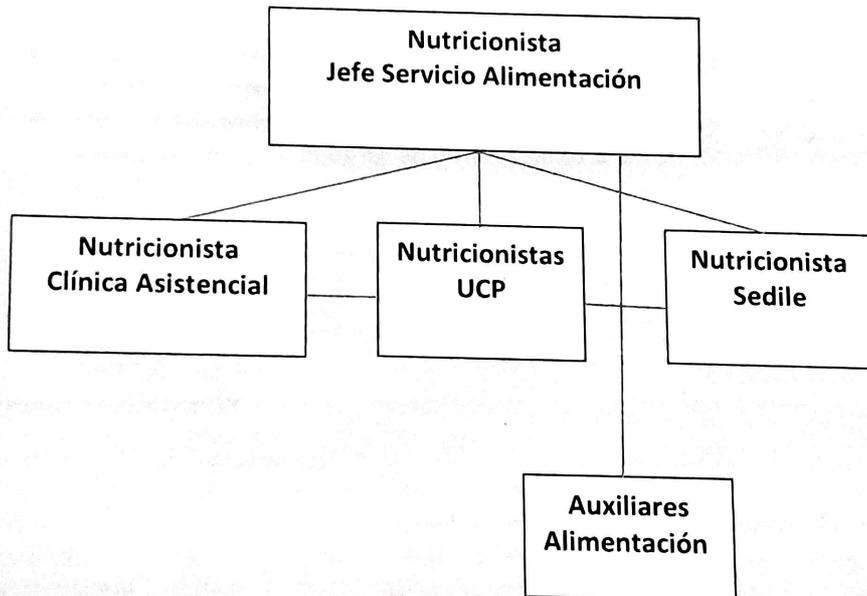


PERFIL Y DESCRIPCION DE CARGO

I. IDENTIFICACION DEL CARGO

Nombre del Cargo	Nutricionista Clínica.
Establecimiento	Hospital San Camilo
Grado	16 Grado EUS
Remuneración bruta	\$ 1.027.553 Total Haberes.
Calidad Juridica/Jornada	Contrata, 44 horas.
Estamento	Profesional
Jornada	Diurno, más horas extraordinarias
Jefatura superior directa	Nutricionista Jefe Depto. de Alimentación y Nutrición

II. ORGANIGRAMA



III. OBJETIVO DEL CARGO

Cumplir funciones técnico –asistenciales y administrativas en los Servicios Clínicos, integrando un equipo multidisciplinario de salud a nivel clínico y participando en actividades de recuperación y rehabilitación nutricional de acuerdo a protocolos y manuales de procedimientos establecidos en la institución y el MINSAL.

IV. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES DEL CARGO

- Conocer, estudiar y analizar los problemas alimentarios y nutricionales de los pacientes para realizar la adecuación correspondiente a su dieta.
- Realizar evaluación del estado nutricional a pacientes hospitalizados.
- Integrar el equipo multidisciplinario de salud a nivel clínico para participar en actividades de recuperación y rehabilitación nutricional.
- Entrevistar y educar al paciente y/o familiares para conocer hábitos y tolerancia individual del usuario, con el fin de corregir actitudes.

- Entregar indicaciones dietéticas o dieto terapéuticas en forma oral y escrita al paciente y / o familiares al momento del alta.
- Colaborar a nivel clínico con los programas de salud relacionados con Nutrición, ordenados o autorizados por la superioridad.
- Registrar diariamente: número, tipo de prestaciones dietéticas para la confección de la información estadística mensual de la sección.
- Responsabilizarse del inventario a su cargo.
- Desarrollar las labores que Jefatura directa le indique.
- Asegurar la satisfacción del paciente, proporcionando soluciones a sus necesidades y resolviendo eventuales dificultades del servicio.
- Trabajar en interdependencia con otras personas de la organización, para lograr metas propuestas.

Realizar docencia:

- Internos y/o alumnos de la Carrera de Medicina, Nutrición y Dietética, etc.
- Capacitar en forma permanente al personal a su cargo.
- Capacitar al equipo de salud y otros en materias de su especialidad.
- Realizar funciones administrativas y de coordinación:
- Mantener líneas de comunicación con el médico jefe de servicio o unidad, otros miembros del equipo de salud y con las unidades de apoyo administrativo.
- Participar en reuniones técnico-profesionales con el Nutricionista Jefe del Servicio de Alimentación y Nutrición.
- Efectuar reuniones programadas con el personal a cargo.
- Participar en comisiones de análisis, estudios o actualización de documentos propios de la disciplina.
- Efectuar pedido de insumos a los niveles correspondientes.
- Velar por el cumplimiento de normas administrativas, de higiene y seguridad laboral del personal a cargo.

V. REQUISITOS OBLIGATORIOS

REQUISITOS N°9/2017 SERVICIO DE ACONCAGUA	DFL DE	PLANTA SALUD	Título profesional de una carrera de, a lo menos ocho semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.
REQUISITOS DE INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA			Cumplir con los Requisitos de Ingreso a la Administración Pública consignados en el Art. N° 12 de la Ley N°18.834. No estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N°1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

OTROS REQUISITOS

Inscripción en Superintendencia de Salud, como prestador individual de salud.
 Contar con esquema completo y vigente de vacunas Anti Hepatitis B.
 Salud compatible con el cargo en sistema de turno y disponibilidad turnos extras en caso de necesidad el servicio.
 Conocimiento del Estatuto Administrativo.

VI. REQUISITOS ESPECIFICOS VALORADOS PARA EL CARGO

FORMACION EDUCACIONAL Título de Nutricionista universitario otorgado por Universidad del Estado o Institución Educacional reconocido por la legislación de Chile.

EXPERIENCIA PROFESIONAL Experiencia como nutricionista de 1 año posterior a la obtención del título en sector público o privado.

CAPACITACION O FORMACION DE POSTITULO Capacitación en habilidades técnicas tales como: Servicio Dietético de Leche, Nutrición y Dietética, Dietoterapia Clínica, Capacitación en Gestión.
 Capacitación en habilidades blandas (cursos mínimo de 20 horas) tales como: manejo de conflictos, trabajo en equipo, liderazgo, buen trato al usuario, etc.
 Diplomado o formación de Postítulo a fin al cargo (mínimo 120 horas).

VII. COMPETENCIAS TECNICAS

- 1.- Manejo diagnóstico y tratamiento nutricional a lo largo del ciclo vital.
- 2.- Manejo de ley sanitaria de alimentos.
- 3.- Manejo de Orientaciones técnicas de servicios de alimentación.

VIII. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIA	DESCRIPCION	NIVEL	DESCRIPCION NIVEL DE DESARROLLO
APRENDIZAJE PERMANENTE	Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.	1	Adopta nuevas formas de hacer el trabajo, manteniéndose actualizado en los conocimientos y destrezas que lo sustentan.
COMUNICACIÓN EFECTIVA	Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados	2	Se expresa en forma asertiva, escucha empáticamente, logrando

de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.

una comunicación integral de ideas y emociones.

ORIENTACION A RESULTADOS

Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.

2

Emplea esfuerzos y recursos para el logro de resultados comprometidos, así como para la acción oportuna ante los requerimientos de los usuarios.

ORIENTACION AL USUARIO

Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.

2

Detecta las necesidades de los usuarios y se muestra disponible para atender con la calidad y oportunidad requerida. Asume responsabilidad personal para solucionar los requerimientos y/o problemas presentados.

PROACTIVIDAD Y ADAPTACION AL CAMBIO

Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios

1

Realiza su trabajo para cumplir con sus tareas y nuevos requerimientos, dentro del marco de su función

TRABAJO EN EQUIPO

Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.

2

Se alinea y compromete con las necesidades de su equipo de trabajo y apoya a sus compañeros para la consecución de los objetivos comunes.



XII. DIMENSIONES DEL CARGO

NUTRICIONISTA CLINICA	A cargo de las distintas Unidades Clínicas del Hospital San Camilo. (Aproximadamente de 80 a 100 camas). A cargo del personal Auxiliar de Distribución de Unidad Clínica. Integrar el equipo interdisciplinario de la Unidad Clínica.
-----------------------	--

X. CARACTERISTICAS DEL ENTORNO

Jefatura directa	Nutricionista Jefe Depto. de Alimentación y Nutrición
Equipo de Trabajo directo	Profesionales, Técnicos y Auxiliares del Servicio de Alimentación.
Clientes internos	Médicos, Servicio de Urgencia, UPC, Recaudación, Enfermeras, Técnicos-Paramédicos, Auxiliares de Servicio, Enfermeras, Kinesiólogos, Psicóloga CCHC, Asistente Social CCHC, Secretaria, Profesionales y Técnicos de Servicio de Apoyo Clínico y Administrativo, Consultorio Adosado de Especialidades, S.A.M.U, etc.
Clientes externos	Usuarios y sus familiares. Funcionarios de establecimientos de salud. Personal de Aseo y Seguridad.
Responsabilidad sobre recursos materiales-financieros	Uso y administración de los recursos disponibles.

CREADO POR	APROBADO POR	FECHA
 Nutricionista Jefe Depto. de Alimentación y Nutrición <i>Paulina Lago Saravia</i> 13.089.095 - 4 Nutricionista	 Jefa(S) Depto. Gestión de las Personas	Julio 2021